



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES

(PAAVI) 2019
ÁMBITO ESTATAL

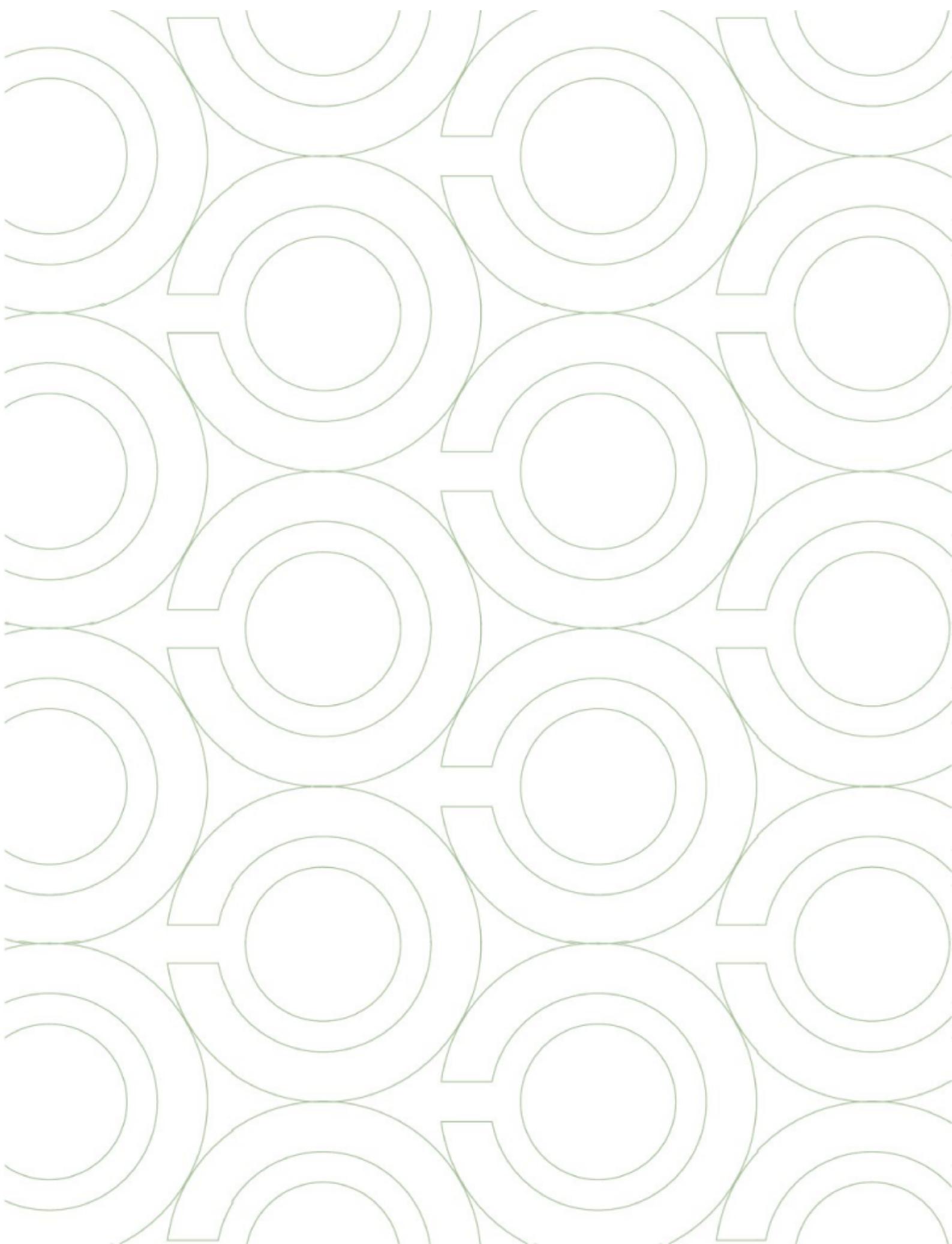
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD

El Órgano Superior de Fiscalización en términos de lo previsto por el artículo 65 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, tiene a su cargo la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública y gestión financiera de los Poderes del Estado y Municipios, entes públicos estatales y municipales, organismos públicos autónomos que ejerzan recursos públicos y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrativo, manejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales, bajo esa tesitura y a fin generar acciones tendientes a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, es factible interactuar con la sociedad y dar a conocer las acciones que en el marco de legalidad realiza este Órgano.

En atención a ello, la Sub auditoría de Planeación y Normatividad de este Órgano, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, bajo un análisis estricto, considerando diversos factores elementales y en total apego a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad elaboró el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2019; por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 65 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6,19 fracción I y 82 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, 8 fracción II del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se aprueba el presente Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2019, a fin de proceder en la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal o en su caso la gestión financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ.
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. ALBERTO VELA BAÑOS.
SUB AUDITOR A CARGO DE LA PLANEACIÓN
Y NORMATIVIDAD.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

07

1. ENTIDADES A FISCALIZAR ÁMBITO ESTATAL

09

1.1. Dependencias, Entidades y Órganos a Fiscalizar
en el Ejercicio 2019, respecto a Cuenta Pública 2018

09

PRESENTACIÓN

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, tiene el mandato legal de revisar y fiscalizar la Cuenta Pública de las entidades fiscalizables y su gestión financiera; así como las situaciones irregulares que se denuncien en términos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, respecto al ejercicio fiscal en curso o a ejercicios anteriores distintos al de la Cuenta Pública en revisión. En este contexto, cabe hacer mención que en los últimos años se han hecho esfuerzos por incrementar el número de revisiones y auditorías a las entidades fiscalizables, sin embargo, esto no ha sido suficiente, considerando el universo de atención del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, así como el presupuesto asignado a la fiscalización.

El Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI), tiene como finalidad, generar certidumbre de las entidades que se proponen a fiscalizar, considerando en todo momento, variables o factores que permitan generar una selección imparcial; en este sentido, las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos de los Poderes del Estado, que integran el PAAVI en el ámbito estatal, se han seleccionado considerando elementos y criterios específicos, como el monto del presupuesto asignado, seguimiento a programas o proyectos, denuncias, la importancia de la ejecución de funciones, antecedentes de fiscalización, evaluaciones y seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, entes sujetos de fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación, y programas prioritarios y estratégicos.

1. ENTIDADES A FISCALIZAR ÁMBITO ESTATAL

1.1. Dependencias, Entidades y Órganos a Fiscalizar en el Ejercicio 2019, respecto a Cuenta Pública 2018

No.	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS A FISCALIZAR
1	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA	6
2	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	3
3	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	7
TOTAL FINAL		16

No.	DEPENDENCIA O ENTIDAD
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA	
1	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA
2	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
3	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS
4	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
5	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
6	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

No.	DEPENDENCIA O ENTIDAD
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
7	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
8	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
9	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	
10	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
11	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA
12	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
13	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA
14	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
15	UNIVERSIDAD DEL MAR
16	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA SUR DE OAXACA



www.osfeoaxaca.gob.mx

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617,
Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080